MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN
mmuniyaguaron@hotmail.com
Yaguarón - Paraguay

RESOLUCIÓN I. M. Nº 498/2015

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA "H. PETERSEN", PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MOTONIVELADORA CATERPILLAR 12K PARA LA MUNICIPALIDAD.

Yaguarón, 23 de junio de 2015.-

VISTO: El llamado a Contratación Directa para la **MANTENIMIENTO DE MOTONIVELADORA CATERPILLAR 12K**, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID Nº 296.959, y...,

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentada por los Decretos 21909/03 y 5174/05.- -

Que, de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Art. 34 inc. C) el cual textualmente dice: bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer contratación directa si necesidad de ese mínimo de tres ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.- - - - -

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.- -

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,- -

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YAGUARÓN

RESUELVE:

Art. 1°. ADJUDICAR la Contratación Directa para el MANTENIMIENTO DE LA MOTONIVELADORA CATERPILLAR 12K a la Empresa **H. PETERSEN**, por la suma total de **Gs. 17.882.400** (guaraníes diecisiete millones ochocientos ochenta y dos mil cuatrocientos).

Art. 2º: DISPONER que la Secretaría General elabore la Orden de Compra respectivo.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. Braulio Paredes
Secretario General

Cecilio Arzamendia Vera
Intendente Municipal